

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PASELEG T&T S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

PASELEG ha cumplido con todas las obligaciones Sociales, Tributarias y Aduaneras, de acuerdo a las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos.

Este es el segundo año de actividad de esta empresa y esperamos que en el año 2017 nos dará una buena oportunidad para obtener nuevos contactos de negocios.

Atentamente,



MBA. Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General